

HECHOS ESENCIALES

Por el período comprendido entre el 1° de enero al 31 de marzo de 2026

1. De la Matriz Inversiones Siemel S.A.:

Con fecha 13 de abril de 2026, se comunicó lo siguiente:

“Por la presente, comunico a usted que con fecha 23 de abril próximo, a las 17:30 horas, en Avenida El Golf N°150, piso 16, comuna de Las Condes, Santiago, nuestra Sociedad celebrará junta ordinaria de accionistas, en la cual se tratarán las siguientes materias:

a) Someter a su pronunciamiento los estados financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2025, la memoria anual del Directorio y dar cuenta de la marcha de los negocios sociales; b) Dar cuenta de las operaciones realizadas por la Compañía a que se refiere el Título XVI de la Ley N°18.046; c) Fijar la remuneración del Directorio; d) Fijar la remuneración y presupuesto de gastos del Comité a que se refiere el artículo 50 bis de la Ley N°18.046, dar cuenta de sus actividades y su informe de gestión anual; e) Designar auditores externos; y f) Tratar cualquiera otra materia de interés social de competencia del tipo de junta recién señalado.

A contar del día de hoy, 13 de abril del año en curso, los señores accionistas encontrarán los estados financieros de la Sociedad cerrados al 31 de diciembre de 2025, con sus notas explicativas y el informe de los auditores externos, en el sitio de internet de la Compañía, www.siemel.cl/inversionistas.

Dando cumplimiento al inciso segundo del artículo 59 de la Ley N°18.046, se ha incorporado asimismo al sitio en internet www.siemel.cl la fundamentación de las opciones respecto de la designación de los auditores externos que se someterá a la junta. Los señores accionistas podrán obtener copia de ello en el mismo sitio en internet de la Compañía.

Los avisos de citación a la junta serán publicados en el diario “La Segunda”, los días 13, 16 y 22 de abril de 2026.

La Sociedad procederá a enviar a la Comisión para el Mercado Financiero copia digitalizada de la memoria anual por el ejercicio 2025 a través del canal CMF Supervisa, en cumplimiento de la Norma de Carácter General N°30 de 1989.

Tendrán derecho a participar en la junta los accionistas de la Compañía que figuren inscritos en el registro respectivo a la medianoche del día 17 de abril próximo.

Suscribe la presente comunicación el Gerente General de la sociedad don José Antonio Llana Torrealba, debidamente facultado por su directorio”.